



NOTARIA
TERCERA

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIA TERCERA
NOTARIO 043492
QUITO ECUADOR (35.759)

SCRITURA NUMERO TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA
"BLASCAL TRADER CORP"

A FAVOR DE
LA COMPAÑIA PH REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Cuanta Indeterminada

De 3 copias

P.R.T.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, hoy dia, viernes quince de abril del dos mil once, ante mi, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero de este canton, comparece a la celebracion de la presente escritura publica la compania BLASCAL TRADER CORP, legalmente representada por el doctor David Alexis Benalcázar Rosero en su calidad de Director y representante legal de la compania, como lo comprueba con los documentos habitantes que se agregan. El compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito; legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad en que comparece, a quien de conocerlo doy fe, por cuanto me ha presentado sus documentos de identidad, cuyas



043495



NOTARIA TERCERA
calidad de accionista de compañías ecuatorianas, principalmente de la compañía BLASCAL TRADER CORP y, b) Conteste demandas y

cumpla con las obligaciones que la compañía adquiera en la República del Ecuador, en asuntos relacionados con su calidad de accionista de compañías ecuatorianas. **CUARTA.- PLAZO:** Este poder se otorga por tiempo indefinido pero podrá ser revocado por la Compañía a su solo juicio y deseo. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento.-
(firmado) abogada Gabriela Villalobos Dávalos, matrícula número cinco mil quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha."
HASTA AQUI LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe


David Alexis Benalcázar Rosero

C.C. 1707591382



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

3002.00

P.B. 0945

043493

No. 828211

PAG. 11

... A LA SOCIEDAD DE ...

... DE LA SOCIEDAD ...

... REGISTRADA LA FIGURA ...
... DE DOS MIL SIETE ...
... LA SOCIEDAD DE ENCUENTRA VIGENTE ...
... DIRECTORES SON ...
... DAVID BENALCAZAR R ...
... MAYRA LEON ...
... EDUARDO ARCOB ...

... DIGNATARIOS SON ...
... DAVID BENALCAZAR R ...
... EDUARDO ARCOB ...
... MAYRA LEON ...

... REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA ...
... REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE ...
... EL SECRETARIO TIENEN LAS MISMAS FACULTADES QUE EL PRESIDENTE ...
... PARA REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, ADENAS DE LAS OBLIGACIONES ...
... ESPECIFICAS QUE EL PACTO SOCIAL LES IMPONE ...

... SU AGENTE RESIDENTE ES: BURETS ...
... FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA ...
... A LAS 04:15:38 P.M.

... ESTA CERTIFICACION PAGO DEBEMOS ...
... POR UN VALOR DE B/ ...
... COMPROBANTE NO. 08 ...
... NO. CERTIFICADO: 8. ANONIMA -- 031987 ...
... FECHA: Martes 01. Abril DE 2008 ...



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

APOSTRLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961
Pais PANAMA
Presente documento publico
... firmado por ...
... en calidad de ...
... del sello ...

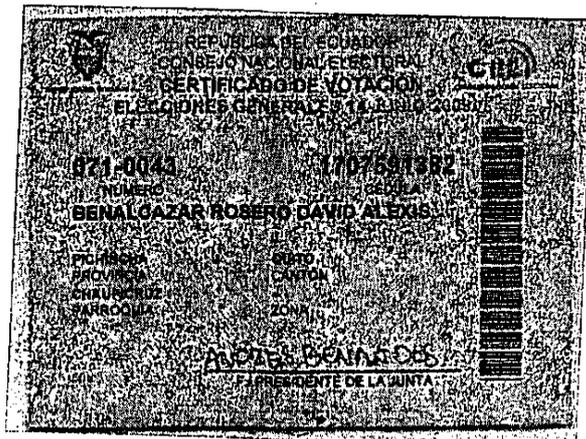
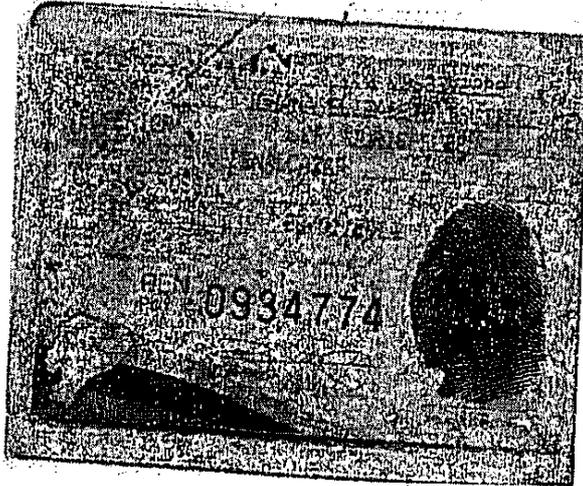
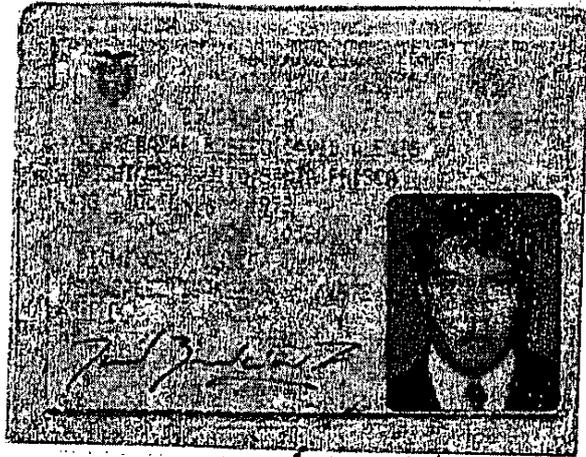
CERTIFICADO

... en Panama ...
... en el dia 04 ABR 2008 ...
... DIRECCION ADMINISTRATIVA ...
... de numero ...
... de fecha ...

... esta autorizada ...
... en cuanto al contenido ...
... del documento ...

... ca que ...
... (es) es repro ...
... que he tenido a la ...
... en su contenido de ...
... 28 FEB 2011 ...
... Quito a ...

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito a 15 de abril del 2.011



~~Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR~~

ESTAMPADO
BLANCO



NOTARIA
TERCERA

Se otorgó ante el Suscrito

Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; y, en fe de ello, confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública del Poder Especial, otorgado por la Compañía "Blascal Trader Corp", a favor de la Compañía Ph Representaciones Cía. KLtda., sellada y firmada, en Quito, a trece de Febrero del año dos mil doce.--

EL NOTARIO

